



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 173 De Viernes, 10 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
------------	-------	------------	-----------	------------	------------------

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 10 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

91285890-5831-44c1-ae85-968bb303d014



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 173 De Viernes, 10 De Noviembre De 2023



23001310500320170036700	Ordinario	Antonio Kerguelen Garces	Clinica Zayma	09/11/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Resuelve: Primero: No Reponer El Auto De Fecha 18 De Julio De 2023, Mediante El Cual Se Ordenó Librar Mandamiento De Pago, Por Las Consideraciones De Este Proveído. Segundo: Conceder El Recurso De Apelación Propuesto, En El Efecto Suspensivo, Ante El H. Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Montería, Sala Civil Familia Laboral, En Consecuencia, Remítasele El Expediente Digital Para Lo De Su Cargo. Tercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
-------------------------	-----------	-----------------------------	---------------	------------	---

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 10 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

91285890-5831-44c1-ae85-968bb303d014



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 173 De Viernes, 10 De Noviembre De 2023

23001310500320220032500	Ordinario	Baltazar Sanchez Santana	Pensiones Y Cesantias Porvenir	09/11/2023	Auto Ordena - Primero: Ejercer Control De Legalidad En El Presente Proceso Conforme A Lo Expresado En La Parte Considerativa Del Presente Auto.Segundo: Vincular Como Parte Demandada A Skandia Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías S.A, A Través De Su Representante Legal O Quien Haga Sus Veces. En Consecuencia, Notifiquesele En Los Términos Del Código Procesal Del Trabajo Y De La Seguridad Social, Ley 2213 De 2022, Y Désele El Traslado De Ley A Fin De Que Conteste La Demanda, Por Las Razones Aducidas En La
-------------------------	-----------	-----------------------------	-----------------------------------	------------	---

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 10 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

91285890-5831-44c1-ae85-968bb303d014



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 173 De Viernes, 10 De Noviembre De 2023

Parte Considerativa De
Este Proveído. Para La
Notificación De Esta
Providencia, Téngase Lo
Dispuesto Para El Auto
Admisorio De La Demanda
Y La Ley 2213 De 2022 Por
Medio De La Cual Se
Establece La Vigencia
Permanente Del Decreto
Legislativo 806 De 2020 Y
Se Adoptan Medidas Para
Implementar Las
Tecnologías De La
Información Y Las
Comunicaciones En Las
Actuaciones Judiciales Y
Flexibilizar La Atención A
Los Usuarios Del Servicio
De Justicia Y Se Dictan
Otras
Disposiciones.Tercero:
Admítase La Renuncia Del

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 10 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

91285890-5831-44c1-ae85-968bb303d014



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 173 De Viernes, 10 De Noviembre De 2023

Poder Conferido Por La
Entidad Colpensiones A La
Organización Juridica Y
Empresarial Mv S.A.S
Representada Legalmente
Por El Dr. Jose David
Morales Villa, Acorde Con
Lo Manifestado En La
Parte Motiva De Este
Proveído.Cuarto:
Reconozcase Y Tengase A
La Firma Chapman Wilches
S.A.S, Representada
Legalmente Por La Dra
Mirna Patricia Wilches
Navarro Como Apoderado
Judicial Principal Y Al Dr
Eduardo Antonio Rincón
Medellin, Como Apoderado
Judicial Sustituto En Los
Términos Y Para Los Fines
Conferidos En El Memorial
Poder.Quinto: Suspendase

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 10 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

91285890-5831-44c1-ae85-968bb303d014



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 173 De Viernes, 10 De Noviembre De 2023

					Nuevamente Este Proceso Hasta Tanto Se Realice La Notificación Pertinente Dentro Del Término De Ley; Notificación Que Se Llevara A Cabo Por La Secretaría Del Juzgado.Sexto: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos Indicados En La Demanda. Septimo: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320230011600	Ordinario	Carlos Alonso Suarez Villalba	Administradora Colpensiones	09/11/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestada La Demanda Por La Entidad Demandada Administradora Colombiana De Pensiones

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 10 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

91285890-5831-44c1-ae85-968bb303d014



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 173 De Viernes, 10 De Noviembre De 2023

Colpensiones A Través De Apoderado Judicial, En Legal Forma Y Dentro Del Término De Ley.Segundo: Tengase Por No Contestada La Demanda Por Parte Del Demandado, Municipio De Puerto Libertador.Tercero: Reconozcase Y Téngase A La Firma Organización Jurídica Y Empresarial Mv S.A.S Representada Por El Doctor Dr Jose David Morales Villa Como Apoderado Judicial De La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Y A La Dra Lorena Machado Petro Como Apoderada Sustituta, Dentro De Los Términos Conferidos En El Memorial

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 10 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

91285890-5831-44c1-ae85-968bb303d014



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 173 De Viernes, 10 De Noviembre De 2023

Poder.Cuarto: Admítase La
Renuncia Del Poder
Conferido Por La Entidad
Colpensiones A La
Organización Jurídica Y
Empresarial Mv S.A.S
Representada Legalmente
Por El Dr. Jose David
Morales Villa, Acorde Con
Lo Manifestado En La
Parte Motiva De Este
Proveído.Quinto:
Reconozcase Y Tengase A
La Firma Chapman Wilches
S.A.S, Representada
Legalmente Por La Dra
Mirna Patricia Wilches
Navarro Y Al Dr Eduardo
Antonio Rincón Medellín,
Como Apoderado Judicial
Principal Y Apoderado
Judicial Sustituto
Respectivamente, En Los

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 10 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

91285890-5831-44c1-ae85-968bb303d014



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 173 De Viernes, 10 De Noviembre De 2023

Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial Poder.Sexto: Cítese A Las Partes, Al Demandante: Carlos Alonso Suarez Villalba Y A La Demandada: Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Y Al Municipio De Puerto Libertador A Través De Sus Representantes Legales O Quienes Hagan Sus Veces, Para Que Asistan A La Audiencia Obligatoria Conciliación, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto Probatorio Modificado Por La Ley 712 De 2001 Art. 39 Modificado Por La Ley 1149 De 2007 Art. 11. Y De Ser Posible

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 10 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

91285890-5831-44c1-ae85-968bb303d014



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 173 De Viernes, 10 De Noviembre De 2023

La Del Art. 80. Para Ello,
Señálese La Fecha Del Dia
28 De Febrero De 2024 A
Las 03:00Pm, Las Que Se
Realizarán De Manera
Virtual, Utilizándose Los
Medios Tecnológicos
Disponibles En Los
Términos Del Artículo 14
Del Acuerdo Pcsja20-
11567 Expedido Por El
Consejo Superior De La
Judicatura, Por Las
Razones Anotadas En La
Motiva De Este
Proceso.Septimo:
Requierase Al Dr Duban
Dario Hernandez Usuga
Para Que Aporte El Poder
Otorgado Por El
Demandado Municipio De
Puerto Libertador Para Que
Lo Represente En El

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 10 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

91285890-5831-44c1-ae85-968bb303d014



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 173 De Viernes, 10 De Noviembre De 2023

					Presente Asunto.Octavo: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos Indicados En La Demanda.Noveno: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320180041500	Ordinario	Cerromatoso S.A	Empresa Promotora De Salud Coomeva Eps, E.P.S Sanitas	09/11/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestada La Demanda Por La Entidad Demandada Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones A Través De Apoderado Judicial, En Legal Forma Y Dentro Del Término De Ley.Segundo: Tengase Por Contestada La Demanda Por La

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 10 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

91285890-5831-44c1-ae85-968bb303d014



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 173 De Viernes, 10 De Noviembre De 2023

Entidad Demandada
Sanitas Eps A Través De
Apoderado Judicial, En
Legal Forma Y Dentro Del
Término De Ley.Tercero:
Tengase Por No
Contestada La Demanda
Por Parte De La
Demandada Coomeva Eps
En Liquidación.Cuarto:
Reconozcase Y Téngase A
La Firma Organización
Juridica Y Empresarial Mv
S.A.S Representada Por El
Doctor Dr Jose David
Morales Villa Como
Apoderado Judicial De La
Administradora Colombiana
De Pensiones
Colpensiones Y A La Dra
Lorena Machado Petro
Como Apoderada Sustituta,
Dentro De Los Términos

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 10 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

91285890-5831-44c1-ae85-968bb303d014



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 173 De Viernes, 10 De Noviembre De 2023

Conferidos En El Memorial
Poder.Quinto: Admítase La
Renuncia Del Poder
Conferido Por La Entidad
Colpensiones A La
Organización Jurídica Y
Empresarial Mv S.A.S
Representada Legalmente
Por El Dr. Jose David
Morales Villa, Acorde Con
Lo Manifestado En La
Parte Motiva De Este
Proveído.Sexto:
Reconozcase Y Tengase A
La Firma Chapman Wilches
S.A.S, Representada
Legalmente Por La Dra
Mirna Patricia Wilches
Navarro Como Apoderada
Judicial Principal Y Al Dr
Eduardo Antonio Rincón
Medellin, Como Apoderado
Sustituto En Los Términos

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 10 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

91285890-5831-44c1-ae85-968bb303d014



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 173 De Viernes, 10 De Noviembre De 2023

Y Para Los Fines
Conferidos En El Memorial
Poder.Séptimo:
Reconozcase Y Tengase
Como Apoderado Judicial
De La Demandada, Sanitas
Eps A La Dra Yeraldin
Andrea Montes Guevara,
En Los Términos Y Para
Los Fines Conferidos En El
Memorial Poder.Octavo:
Tengase Por Revocado El
Poder Otorgado A La Dra
Yeraldin Andrea Montes
Guevara Como Apoderada
Judicial De La Demandada
Sanitas Eps Ante
Constitución De Nuevo
Apoderado
Judicial.Noveno:
Reconozcase Y Tengase
Como Nuevo Apoderado
Judicial De La Demandada,

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 10 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

91285890-5831-44c1-ae85-968bb303d014



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 173 De Viernes, 10 De Noviembre De 2023

Sanitas Eps Al Dr Ivan
Mauricio Paez Sierra, En
Los Términos Y Para Los
Fines Conferidos En El
Memorial Poder.Decimo:
Tengase Por Surtida La
Notificación Realizada Al
Agente Liquidador De La
Demandada Coomeva Eps
En Liquidacion, Ordenada
Mediante Auto
Anterior.Undecimo:
Notifíquese Este Proveído
A La Agencia Nacional De
Defensa Juridica Del
Estado, De Conformidad
Con Lo Mandado En El
Artículo 199 De La Ley
1437 De 2011 Modificado
Por El Artículo 48 De La
Ley 2080 De 2021, En
Consecuencia, Efectúese
La Notificación Según Lo

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 10 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

91285890-5831-44c1-ae85-968bb303d014



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 173 De Viernes, 10 De Noviembre De 2023

Normado En El Parágrafo
Del Artículo 41 Del C.P. Del
T. Y De La S.S. Y El
Decreto 2213 De 2022 A
Través De Los Medios
Tecnológicos Disponibles
Para Ello. Duodécimo:
Cítese A Las Partes, Al
Demandante: Cerromatoso
Sa Y A La Demandada:
Administradora Colombiana
De Pensiones
Colpensiones, Eps Sanitas
Y Coomeva En Liquidacion
A Través De Sus
Representantes Legales O
Quienes Hagan Sus Veces,
Para Que Asistan A La
Audiencia Obligatoria
Conciliación, Saneamiento,
Fijación Del Litigio Y
Decreto Probatorio
Modificado Por La Ley 712

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 10 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

91285890-5831-44c1-ae85-968bb303d014



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 173 De Viernes, 10 De Noviembre De 2023

De 2001 Art. 39 Modificado
Por La Ley 1149 De 2007
Art. 11. Y De Ser Posible
La Del Art. 80. Para Ello,
Señálese La Fecha Del Dia
27 De Noviembre De 2023
A La 01:30Pm, Las Que Se
Realizarán De Manera
Virtual, Utilizándose Los
Medios Tecnológicos
Disponibles En Los
Términos Del Artículo 14
Del Acuerdo Pcsja20-
11567 Expedido Por El
Consejo Superior De La
Judicatura, Por Las
Razones Anotadas En La
Mотивa De Este
Proceso.Decimo Tercero:
Procedase A La Inmediata
Notificación A Las Partes
En Este Proceso A Través
De Los Correos

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 10 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

91285890-5831-44c1-ae85-968bb303d014



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 173 De Viernes, 10 De Noviembre De 2023

					Electrónicos Indicados En La Demanda.Decimo Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320210013800	Ordinario	Dilsa Isabel Fuentes Castro	Sociedad Administrativa De Fondo De Pensiones Y Cesantias. Porvenir	09/11/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Reanúdese El Presente Proceso.Segundo: Declárese Saneada La Causal De Nulidad Conforme Reza El Artículo 136 Del C. G. P.Tercero: Continúese Con El Trámite Del Presente Asunto, En Atención A Notificación De La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado, De Conformidad Con Lo Expresado En La Parte Motiva De Esta Decisión.Cuarto: Tengase Por Contestada La

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 10 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

91285890-5831-44c1-ae85-968bb303d014



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 173 De Viernes, 10 De Noviembre De 2023

Demanda Por Parte Del
Vinculado Como
Demandado Ministerio De
Hacienda Y Credito
Publico, Dentro Del
Término De Ley Y En Legal
Forma.Quinto: Tengase
Por Contestada La
Demanda Por Parte Del
Vinculado Como
Demandado
Administradora Colombiana
De Pensiones
Colpensiones, Dentro Del
Término De Ley Y En Legal
Forma.Sexto: Cítese A Las
Partes, A La Demandante:
Dilsa Isabel Fuentes Castro
Y A La Demandada:
Porvenir Sa Y Los
Vinculados Administradora
Colombiana De Pensiones
Colpensiones Y Nación -

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 10 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

91285890-5831-44c1-ae85-968bb303d014



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 173 De Viernes, 10 De Noviembre De 2023

Ministerio De Hacienda Y
Credito Publico, A Través
De Sus Representantes
Legales O Quienes Hagan
Sus Veces, Para Que
Asistan A La Audiencia
Obligatoria Conciliación,
Saneamiento, Fijación Del
Litigio Y Decreto Probatorio
Modificado Por La Ley 712
De 2001 Art. 39 Modificado
Por La Ley 1149 De 2007
Art. 11. Y De Ser Posible
La Del Art. 80. Para Ello,
Señálese La Fecha Del Dia
21 De Marzo De 2024 A
Las 03:00Pm, Las Que Se
Realizarán De Manera
Virtual, Utilizándose Los
Medios Tecnológicos
Disponibles En Los
Términos Del Artículo 14
Del Acuerdo Pcsja20-

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 10 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

91285890-5831-44c1-ae85-968bb303d014



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 173 De Viernes, 10 De Noviembre De 2023

11567 Expedido Por El Consejo Superior De La Judicatura, Por Las Razones Anotadas En La Motiva De Este Proceso.Séptimo: Reconozcase Y Téngase Al Dr Walter Arley Rincon Quintero Como Apoderado Judicial De Ministerio De Hacienda Y Credito Publico, Dentro De Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial Poder.Octavo: Reconozcase Y Téngase A La Firma Organización Juridica Y Empresarial Mv S.A.S Representada Por El Doctor Dr Jose David Morales Villa Como Apoderado Judicial De La Administradora Colombiana

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 10 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

91285890-5831-44c1-ae85-968bb303d014



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 173 De Viernes, 10 De Noviembre De 2023

De Pensiones
Colpensiones Y A La Dra
Lorena Machado Petro
Como Apoderada Sustituta,
Dentro De Los Términos
Conferidos En El Memorial
Poder.Noveno: Admítase
La Renuncia Del Poder
Conferido Por La Entidad
Colpensiones A La
Organización Jurídica Y
Empresarial Mv S.A.S
Representada Legalmente
Por El Dr. Jose David
Morales Villa, Acorde Con
Lo Manifestado En La
Parte Motiva De Este
Proveído.Decimo:
Reconozcase Y Tengase A
La Firma Chapman Wilches
S.A.S, Representada
Legalmente Por La Dra
Mirna Patricia Wilches

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 10 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

91285890-5831-44c1-ae85-968bb303d014



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 173 De Viernes, 10 De Noviembre De 2023

					Navarro Y Al Dr Eduardo Antonio Rincón Medellín, Como Apoderada Judicial Principal Y Apoderado Judicial Sustituto Respectivamente, En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial Poder.Undecimo: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos Indicados En La Demanda.Duodecimo: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320220005300	Ordinario	Elvis Rogelio Perez Cardenas	Nacion Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	09/11/2023	Auto Ordena - Primero: Hagase Entrega, Ejecutoriado Este Auto, Del Depósito

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 10 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

91285890-5831-44c1-ae85-968bb303d014



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 173 De Viernes, 10 De Noviembre De 2023

Judicialconsignado Por
Porvenir,
N427030000901890 De
13102023 Por Valor
De1.160.000,00 A La Parte
Demandante, A Través De
Su Apoderado Judicial
Abogadomauricio Antonio
Rodelo Muskus, C.C.No.
11.002.982 De Montería,
T.P.No.131.104 Del C.S De
La J, Con Facultad Expresa
Para Recibir, Que Se Tiene
Como Pagototal De Las
Costas Del Proceso
Ordinario Laboral De La
Referencia A Cargo
Deporvenir-, Quien Deberá
Indicar La Forma En Que
Será Reclamado, Esto Es,
Porventanilla O Abono En
Cuenta (Titularidad Cuenta
Bancaria, Cédula De

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 10 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

91285890-5831-44c1-ae85-968bb303d014



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 173 De Viernes, 10 De Noviembre De 2023

Ciudadanía, Clase De
Cuenta Y Entidad
Bancaria), Conforme A Las
Directrices Del Consejo
Superior De La Judicatura
Comunicada A Través De
La Circular Pcsjc21-15 Del
8 De Julio De 2021, Sobre
La Implementación Y
Aplicación Del Reglamento
Para La Administración,
Control Y manejo Eficiente
De Los Depósitos
Judiciales Establecido En
El Acuerdo Pcsja21-11731
Del 29 De Enero De 2021,
En Armonía Con Lo
Expuesto En La Parte
Considerativa De Esta
Decisión. Segundo:
Cumplido Lo Anterior,
Manténgase Archivado El
Presente Proceso ordinario

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 10 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

91285890-5831-44c1-ae85-968bb303d014



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 173 De Viernes, 10 De Noviembre De 2023



					Laboral.Tercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto Por Tyba Justiciaxxi Web, Para Las Anotaciones De Rigor.
23001310500320180041300	Ordinario	Fabian Enrique Bravo Bracamonte	Industria Nacional De Gaseosas S.A.	09/11/2023	Auto Ordena - Primero: Requierase A Indega S.A. Respecto Del Valor De 62.723.024,00Consignado El 08092023 Por Medio Del Cual Se Constituyó El Depósito Judicialn427030000897669 , Para Que Se Sirvan Informar De Manera Detallada Y Con Mayorclaridad, Cuáles Son Los Conceptos Que Lo Integran, Extremos Temporales Y La Finalidadde Los Mismos, Para Lo Cual Se Le Concede El Término De

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 10 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

91285890-5831-44c1-ae85-968bb303d014



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 173 De Viernes, 10 De Noviembre De 2023

					Cinco (05) Días Hábiles, Enarmonía Con Lo Expuesto En Precedencia.Segundo: Vencido El Término Anterior Se Decidirá Lo Que En Derecho Corresponda.Tercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tybajusticia Xxi Web.
23001310500320190050700	Ordinario	Ilia Carolina Lopez Gomez Y Otros	Vanegas Dumar Ingenieria S.A.S., Empresa Sofan Ingenieros S.A.S., Consorcio Pavicar, Andes Dumar Ingenieria S.A.S	09/11/2023	Auto Ordena - Primero: Otórguesele A Los Vinculados Dumar Ingenieros Sas Y Al Consorcio Pavicar, Para Que Dentro Del Término De 5 Días Proceda A Subsanan La Contestación De La Demanda, Recordándole Como También Deberá Dar

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 10 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

91285890-5831-44c1-ae85-968bb303d014



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 173 De Viernes, 10 De Noviembre De 2023

Cumplimiento A Los
Deberes Contemplados En
El Artículo 3 De La Ley
2213 De 2022, Esto Es,
Acreditar El Envío De La
Subsanación De La
Contestación De La
Demanda Al Correo
Electrónico De La Parte
Demandante.Segundo:
Rechazar Por
Notoriamente
Improcedente La Petición
Elevada Por La
Representante Legal De
Andes Dumar Ingenierias
Sas, Conforme A Lo Arriba
Señalado. Tercero:
Cumplido Lo Anterior,
Vuelva El Proceso A
Despacho Para El
Pronunciamiento A Que
Haya Lugar.Cuarto: Por

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 10 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

91285890-5831-44c1-ae85-968bb303d014



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 173 De Viernes, 10 De Noviembre De 2023



				Secretaría, Procédase A La Notificacion A Las Partes De Este Pronunciamiento.Quinto: Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 10 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

91285890-5831-44c1-ae85-968bb303d014



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 173 De Viernes, 10 De Noviembre De 2023



23001310500320180036600	Ordinario	Jairo Dario Buelvas Arteaga	Electri Aires Refrigeracion Sas	09/11/2023	Auto Requiere - Primero: Requerir Al Apoderado Judicial De La Parte Demandante, Para Que Allegue Con Destino Al Proceso, La Constancia De Notificación De Los Demandados, Conforme A Lo Dicho En La Parte Motiva Del Presente Auto. Segundo: Una Vez Realizado Lo Anterior, Vuelva Al Despacho Para Decidir Sobre Lo Pertinente. Tercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320190034400	Ordinario	Jairo Luis Sotelo Leon	Javier Berrocal Cogollo	09/11/2023	Auto Requiere - Primero: Requierase Al Dr. Martin Miguel Llorente Oviedo Curador Ad Litem De La

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 10 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

91285890-5831-44c1-ae85-968bb303d014



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 173 De Viernes, 10 De Noviembre De 2023

Demandada Nancy Del
Carmen Cogollo Berrocal,
Para Que Dentro Del
Término De Cinco (5) Días
Hábiles Siguiendo Al
Recibido Del Oficio
Respectivo, Informe A Este
Despacho Sobre La
Aceptación O No De La
Mencionada Designación
Del Cargo.Segundo: Una
Vez Realizado Lo Anterior,
Y Ante La Aceptación De
Designación Del Cargo De
Curador Ad-Litem,
Notifíquesele
Personalmente Del Auto
Admisorio De La Demanda
Con El Respectivo
Traslado, Enviándole El
Link De Descarga Del
Expediente
Digitalizado.Tercero: Por

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 10 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

91285890-5831-44c1-ae85-968bb303d014



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 173 De Viernes, 10 De Noviembre De 2023



					Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320190049600	Ordinario	Maria Paula Hernandez Lopez	Ese Hospital San Jose De Tierralta Cordoba, Equidad Seguros, Dialco S.A, Asfaltos Y Construcciones Sas, Betcon Ingenieria Sas, Intec De La Costa Sas, Consorcio Tierralta Sano	09/11/2023	Auto Ordena - Primero: Tengase Por Contestadas Las Demandas Por Parte Del Demandado Ese Hospital San Jose De Tierralta, Dentro Del Término De Ley Y En Legal Forma.Segundo: Requerir Al Apoderado Judicial De La Parte Demandante, Adecuar El Trámite Notificadorio De Los Demandados Dialco Construcciones Sas, Asfaltos Y Construcciones Sas, Betcon Ingenieria Sas, Intec De La Costa Sas Empresas Integrantes Del Consorcio Tierralta Sano,

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 10 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

91285890-5831-44c1-ae85-968bb303d014



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 173 De Viernes, 10 De Noviembre De 2023

Ese Hospital San Jose De
Tierralta Y La Equidad
Seguros Generales; Para
Darle Continuidad Al
Proceso, Las Que Se
Deben Ajustar Al Trámite
Indicado En El Decreto 806
De 2020 Hoy Ley 2213 De
2022, Conforme A La Parte
Motiva De Este
Proveído.Tercero:
Reconozcase Y Tengase Al
Dr Jaime Hernandez
Gonzalez, Como
Apoderado Judicial De La
Demandada Ese Hospital
San Jose De Tierralta, En
Los Términos Y Para Los
Fines Conferidos En El
Memorial Poder.Cuarto:
Cumplido El Trámite
Anterior, Vuelva El Proceso
Al Despacho Para Decidir

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 10 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

91285890-5831-44c1-ae85-968bb303d014



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 173 De Viernes, 10 De Noviembre De 2023

					Lo Pertinente.Quinto: Procedase A La Inmediata Notificación De La Parte Demandante A Través Del Correo Electrónico Suministrado.Sexto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320210030100	Ordinario	Ramona Del Rosario Cabrera Zapa	Universidad De Cordoba Mon 1	09/11/2023	Auto Requiere - Primero: Requierase Al Apoderado Judicial De La Parte Demandante Para Que, A La Mayor Brevedad Posible, Acredite Con Destino A Este Proceso Las Diligencias Notificadorias De La Demandada Ludis Margoth Beltran Ramos, En Atención A Lo Arriba Señalado.Segundo: Por

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 10 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

91285890-5831-44c1-ae85-968bb303d014



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 173 De Viernes, 10 De Noviembre De 2023

				Secretaria, Procedase A Realizar Las Diligencias Notificatorias Del Demandado Universidad De Cordoba. Se Anexa Link Del Expediente Para Lo Pertinente. Ord. Lab. Rad 2021-00301.Tercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 10 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

91285890-5831-44c1-ae85-968bb303d014